
LEYENDAS Y TRADICIONES QUERETANAS.

I.

El Escudo de Armas de la Ciudad.

"Fué mi embeleso desde que era párvulo
Más que en el hoy vivir en el ayer,
Y en competencia con las ratas pérfidas
A roer antiguallas me lancé."

RICARDO PALMA.

LOS historiadores, respecto á la conquista de Querétaro, están unánimes en que los españoles tomaron posesión de la ciudad, debido á la victoria definitiva, alcanzada sobre los chichimecas en el combate á brazo partido convenido entre ambos contendientes de antemano, y verificada el martes (1) 25 de Julio de 1531 en la loma de Sangre-mal, punto dominante de la ciudad.

(1) Nuestro buen amigo, el estudioso cronologista jalisciense D. Juan Ramírez del Castillo, con fecha 17 de Diciembre de 1899, nos comunica lo siguiente:

¿Qué día de la semana y de la lunación correspondieron al 25 de Julio de 1531?

Fecha propuesta.....	25.	Fecha determinada.....	25.
Número anual.....	6.	Epacta.....	12.
Id. mensual.....	6.	Número de orden.....	5.
Suma.....	37.	Total.....	42.
Residuo.....	2.	Residuo.....	12.

LEYENDAS.—1.

Mas esta victoria no se habría alcanzado sin la intervención y auxilio del cielo, según la tradición lo refiere.

Avistados á muy corta distancia ambos ejércitos y dada la señal convenida, se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, dejándose notar desde luego la supe-

Luego el 25 de Julio de 1531 fué martes, segundo día de la semana, y el de la lunación 12-13, ó sea el del plenilunio inmediato.

Teniendo el año de 1531 por Epacta, XII, resulta lo siguiente:

Fechas. Días. Edad de la Luna Culminación.

Julio 25 . . . martes . . . 12 días 9.46 P. M.

A la bondad de nuestro estimado amigo, el Sr. Pbro. D. Heliodoro Cabrera, hoy Vicario de Xichú Victoria, debemos poseer unos antiquísimos títulos del pueblo de San Pedro de la Cañada, y en ellos se vé que el 25 de Julio de 1531 fué Domingo.

Beaumont en su Crónica de esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, dice lo mismo.

Nosotros, para comprobar las opiniones, ocurrimos al estudioso queretano, autor de las notas heráldicas de esta leyenda, el cual nos sugirió la idea de tomar como base el día de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que todos los historiadores de tan estupenda maravilla están de acuerdo, y retrocediendo día á día llegamos al 25 de Julio y encontramos haber sido martes, tal como el cronólogo Sr. Ramirez nos lo muestra científicamente.

En cuanto á la fecha, están de acuerdo todos los autores que hemos consultado, no menos que los Títulos citados, y otros de igual clase, que, procedentes de la Villa de Santa María del Pueblo, nos facilitó el estimable Sr. Pbro. D. Vicente Acosta, muy afecto á estos estudios, y más aún á los precolombinos.

En cuanto al año en que se efectuó este acontecimiento, aunque la generalidad y opinión más seguida es que fué en 1531, tenemos en contra otras opiniones, tal como la de Beaumont que dice fué en 1522 y con él los MSS. citados del P. Cabrera.

Los Títulos, cuya copia nos proporcionó el P. Acosta, dicen fué en 1534.

El mismo Beaumont en otro lugar dice que fué en 1535.

Aunque nuestro estudioso queretano se inclina al lado de los que dicen fué en 1522, y dá sus razones, nosotros, mientras no encontrémos un instrumento que nos satisfaga, y no basado en conjeturas, seguiremos (teniendo razones también que creemos de peso) con los que dicen haber sido en 1531.

rioridad hercúlea de los chichimecas, que en los primeros encuentros casi dominó á los españoles.

Volvióse á trabar la lucha aun más encarnizada, y en lo más reñido del combate, los españoles imploraron el auxilio divino, y á la vez invocaron en su ayuda á su santo patrono Señor Santiago, cuya fiesta en ese día se celebraba, quien inmediatamente vino en su socorro.

El R. P. Fr. Isidro Félix de Espinoza, cronista respetable, refiere: que habiéndose eclipsado el sol, (1) salieron las estrellas y apareció una cruz en el cielo, como de cuatro varas de tamaño, y á

(1) Deseando esclarecer la verdad sobre este hecho, léase al estudioso cronólogo citado, las siguientes preguntas:

1ª ¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?

2ª. En el periodo de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

3ª. Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

La contestación de mi buen amigo no sé hizo esperar, y en carta de fecha 26 de Junio del presente año, fin de siglo, me dice lo siguiente:

«¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?»

Según la Astronomía y la Cronología es absolutamente imposible fijar un eclipse de Sol en tal fecha, por las razones siguientes:

1ª. Solo al morir Jesucristo pudo ocultar la Luna al Sol, encontrándose en oposición tres horas antes, es decir, estando el Sol en Aries y la Luna en la Constelación de Libra.

2ª. La noche del 25 de Julio de 1531, se destacó espléndidamente nuestro satélite, porque su edad aparente fué de 12 días (casi igual á la Epacta de dicho año) y pasó por el Meridiano de Querétaro, á las 9 horas 46 minutos de la tarde.

3ª. Aproximadamente los eclipses se repiten cada 158,048 horas, y tomando por inicial cualquiera de las de aquel remoto día, jamás alcanzaremos otro eclipse, sin apartarnos del conocido cielo.

¿En el periodo de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

Hubo nada ménos que 27.

Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

Mirad objetivamente la siguiente

su lado el Apóstol Santiago montado en brioso caballo; visto lo cual por los chichimecas, perdieron el ánimo y se rindieron, admitiendo gustosos la luz del Evangelio, quedando el triunfo por los españoles.

De aquí que al titular la ciudad, de muy noble

TABLA ECLIPTICA.

1520—Martes 17 de Abril, á la.....	1h.37m. A. M.
1520—Jueves 11 de Octubre, á las.....	0h.09m. A. M.
1521—Sábado 6 de Abril, á las.....	4h.13m. P. M.
1521—Lunes 30 de Septiembre, á las.....	2h.02m. A. M.
1522—Miércoles 26 de Marzo, á las.....	7h.04m. P. M.
1522—Viernes 19 de Septiembre, á las.....	8h.51m. P. M.
1523—Domingo 15 de Marzo, á la.....	1h.04m. A. M.
1523—Lunes 10 de Agosto, á la.....	1h.23m. A. M.
1523—Martes 9 de Septiembre, á las.....	11h.09m. A. M.
1524—Viernes 4 de Marzo, á las.....	11h.59m. P. M.
1524—Sábado 30 de Julio, á las.....	3h.53m. P. M.
1525—Lunes 23 de Enero, á las.....	7h.44m. P. M.
1525—Miércoles 19 de Julio, á las.....	0h.49m. A. M.
1526—Viernes 12 de Enero, á la.....	1h.10m. P. M.
1526—Domingo 8 de Julio, á las.....	6h.53m. P. M.
1527—Martes 1º de Enero, á las.....	3h.30m. A. M.
1527—Jueves 27 de Junio, á las.....	8h.15m. P. M.
1527—Viernes 22 de Noviembre, á las.....	5h.20m. A. M.
1527—Sábado 21 de Diciembre, á las.....	4h.00m. P. M.
1528—Lunes 18 de Mayo, á las.....	8h.01m. P. M.
1528—Jueves 12 de Noviembre, á las.....	7h.40m. A. M.
1529—Viernes 7 de Mayo, á las.....	5h.08m. A. M.
1529—Lunes 1º de Noviembre, á las.....	8h.30m. A. M.
1530—Miércoles 27 de Abril, á las.....	2h.00m. A. M.
1530—Viernes 21 de Octubre, á las.....	3h.20m. P. M.
1531—Domingo 16 de Abril, á las.....	8h.33m. A. M.
1531—Lunes 11 de Septiembre, á las.....	9h.27m. P. M.

Juan C. Ramírez,

Demostrado queda, que en la fecha de la conquista, no pudo haber eclipse, según el orden natural de los astros; y si lo hubo, como refiere el cronista Espinoza, no pudo verificarse sino, como él mismo lo dice, por permisión especial del Cielo.

y leal, (1) se le llamó Santiago de Querétaro; y al concederle el escudo de armas, (2) fué formado de un óvalo en cuyo centro se ve una cruz teniendo á su lado al Apóstol Santiago á caballo, (3) y en el

(1) El Rey D. Felipe IV fué quien le concedió este hermoso título en 1655.

(2) El Rey D. Carlos V concedió el escudo de armas poco después de la conquista.

En 1606 fué elevada á la categoría de Villa.

Como se dijo en la nota 1ª, el Rey Felipe IV la elevó á Ciudad, teniendo luego voto en Córtes, siendo la tercera que se tituló en el Reyno, por Cédula Real de 1º de Octubre de 1671, siendo Virrey de esta Nueva España el Duque de Albuquerque, quien agregó á sus armas el escudo de esta ciudad con motivo de este hecho.

En 1770 se le dió un Corregidor con jurisdicción *insolidum*.

En 1821 se declaró Provincia. En 1824 se contó entre los Estados de la Federación y en 1836 fué uno de los Departamentos de la República.

(3) De aquí le viene (dice Zelaá) el grande y hermoso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, (a) que tiene por escudo de armas y timbre de sus grandezas, una Cruz á quien el Sol sirve de pedestal con dos estrellas á los lados, y abajo la imagen del Apóstol Santiago á caballo, con otros geroglíficos de su antigüedad, y sobre esto, es escudo de las armas reales, abrazado todo con el insigne Toizón de oro con que la han querido distinguir nuestros católicos Monarcas.

(a) Todos los autores y MSS. que con motivo de la Obra "La Iglesia de Querétaro," que estamos formando, hemos consultado, le dan este título, contra lo escrito en la base del monumento á Colón en la calzada de su nombre en esta ciudad; pues allí se lee: "Crétaro," ignorando nosotros qué fundamento tenga el autor de dicha inscripción. Es casi evidente que el citado escritor tomó dicha palabra de las poesías que traó el P. Navarrete en su Relación de las fiestas, con motivo de la introducción de la agua á esta ciudad.

Efectivamente, allí se vé repetidas veces esa palabra; pero creemos que los autores de aquellas poesías, usando de ciertas licencias poéticas, abreviaron la palabra para arreglar la medida, como en muchas poesías lo vemos.

Por lo demás, ni la hemos visto en otra parte, ni sabemos la etimología de dicha palabra.

cuartel superior, el sol poniéndose y el cielo cu-

Estudio sobre el Escudo de armas de Querétaro, hecho por un curioso queretano.

La forma del Escudo es, según se conjetura, Saumita.—Escudo: acuartelado.—Colores: no se saben: por varias consideraciones se presumen: En campo de sable, (b) un Sol figurado poniente (unos lo ponen en su gloria, es decir entero) por lo opaco de ese día, según dice la tradición y porque la batalla que conmemora el blasón de Querétaro, que concluyó al ponerse el Sol, se presume que sea mejor representarlo poniente de gules (c) ó mejor de oro (d) surmontado de una Cruz (e) recortada (esto es, sin adornos) de gules (rojo) (f) dos estrellas plata (g) una por cada lado del Sol que alude á lo opaco que se vió en aquel día. (Septièn. Estadística) (Apéndice á la Crónica de La Rea, 1882.—Edición de "La Voz de México." pág. 448.)

Cantón diestro de la punta.

En campo de sable (por las conjeturas de la nota 1ª) el Apóstol Santiago á caballo, como se vió en la batalla de Clavijo (h).

(b) Se presume el color sable (negro) porque ese día se vió opaco (Crónicas de la Cruz, Tomo I, Lib. I, Cap. I, pág. 4, col. 1ª) y por lo mismo, es probable que se represente esa oscuridad por el color negro.

(c) Será color rojo, porque así se figura siempre el Sol y así están las armas que tiene en la Catedral un genio á los pies de la estatua de Santiago, y porque así comunmente se representa á este astro, aún cuando en Heráldica (Dic. de Historia y Geografía tom. III, pág. 781.) se dibuja de cuatro colores, mas es probable que sea de oro ó amarillo, según adelante veremos.

(d) En las cuatro fases diarias del Sol (Dic. citado, tom. VII, pág. 121) que se representan en los blasones, está el color pálido (amarillo) cuando se pone; y como aquí es probable que sea sol poniente, debe ser de amarillo ú oro.

(e) Se creé que indica la aparición que los indios vieron en el cielo, de una Cruz, en lo más reñido del combate, según refieren los historiadores, que detallan la conquista.

(f) La cruz antes citada, añade la tradición que fué roja.

(g) Se infiere que por ser el color más apropósito para esas figuras.

(h) Sin moros muertos al pié; pues en ninguno de los varios escudos que se conocen de esta ciudad tiene los moros citados.

En el frontis del templo de S. Francisco (hoy Catedral) de esta ciudad, en el centro está un bajo relieve en cantera representando

bierto de estrellas, cuyos emblemas perpetuarán el acontecimiento de tan memorable día.

á Santiago á caballo, empuñando una espada y moros caídos á los pies del caballo.

Cantón siniestro de la punta.

Campo de azur (i) con una mies de maíz (j).

(i) Se infiere por los otros signos que se representa á Querétaro, y Querétaro tiene un cielo azul.

(j) Zelaá, en sus "Glorias de Querétaro" sólo dice: "Con otros geroglíficos de su antigüedad," sin decir cuales.

En algunos escudos se ven palmas y una mies. ¿Será porque en el cementerio y huerta de la Cruz hay palmas? (Así lo trae el escudo del plano de Querétaro de las "Glorias" de Zelaá.)

En otros nada más la mies. (Sello de papel sellado habilitado por el Estado para los años de 1834 y 35.)

En otros, una como parra y algo de mies. (Ilustración á una invitación para un Certamen guadalupano en 1888, con motivo de la consagración de la iglesia de la Consagración, (Lit. Lábarri,) y un plano de la ciudad hecho por el ingeniero Edmundo de la Isla en 1882.)

En otros unos arbustos á manera de sepas ó vid. (Escudo existente en el salón de cabildos del Palacio Municipal y el escudo del exlibris del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho 3º Obispo de Querétaro, cuyo patrón hizo José Frías, sacado de aquél.

En otros, trae magueyes, etc., etc. Todo esto, según Septièn, obra citada, indica la feracidad del suelo queretano. El mismo estudioso queretano á quien debo la mayor parte de estos apuntes, hace estas justas preguntas, tratando del escudo:

¿Qué, no tendrá Querétaro, en su escudo de armas, divisa, ó leyenda, como los de otras ciudades y las armas de particulares nobles?

Si la tiene, ¿cuál será y cómo dice?

Si no la tiene, ¿por qué no la tiene?

Preguntas que deben tener solución, pero que hasta hoy se ha escapado a mis investigaciones. Quizá más tarde se haga la luz sobre este interesante estudio; mas, entre tanto, nuestro deber es consignar lo que hasta hoy hemos descubierto.

